

Diagnostico

Municipio de Umala

1. Introducción

La Pastoral Social Caritas Corocoro, mediante el proyecto “Una Bolivia Para Toda Las Edades”, busca generar acciones conjuntas con los actores municipales y las personas adultas mayores, para promover capacidades de incidencia política, incidencia social e investigación en favor de las personas adultas mayores del municipio de Umala.

Durante el año dos mil diez y siete, en coordinación con los miembros del Honorable Concejo Municipal, se logra la aplicación de ciento setenta y tres encuestas con las personas adultas mayores que habitan cotidianamente en las comunidades del municipio de Umala.

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas aplicadas, podemos señalar que las personas adultas mayores del municipio de Umala, tienen limitaciones en el acceso a la información sobre los derechos constituidas en las leyes vigentes en el país, lo que amerita coordinar la socialización de los alcances y falencias en la aplicación de las Leyes existentes en favor de las personas adultas mayores.

En tiempos actuales la población de las comunidades, tiene *rostro de adulto mayor*, es evidente que en las comunidades, habitan un porcentaje mayor de personas adultas mayores varones, seguido por mujeres, esto hace que los hombres tienen mayores posibilidades de esperanza de vida, además aún se constituyen en mano de obra activa en las actividades productivas, obviamente acompañada de sus esposas que complementan sus actividades cotidianas como es la actividad de pastoreo de ganado crianza de animales menores y cultivos anuales.

Rescatamos los desafíos del Gobierno Autónomo Municipal de Umala (PTDI), busca el nivel de desarrollo económico, social sostenible en el quinquenio, mediante la producción competitiva y mejoramiento de ganado bovino, ovino, camélido, incremento, de forrajes, cultivos andinos, artesanía, comercio, minería, electrificación, proyectos de agua, infraestructura vial, con buenos servicios de salud, educación y un municipio eficiente, transparente y participativo, para erradicar la extrema pobreza material, social y espiritual.

Entre los desafíos, es buscar incidencia en el plan de desarrollo municipal, para priorizar e incorporar las demandas productivas de las personas adultas mayores, en el marco de los objetivos del PTDI municipal. De un tiempo a esta, la población adulta mayor se ha convertido en la población más vulnerable, con limitaciones de acceso a servicios básicos como el agua para uso de la familia, ganado y riego, vivienda, salud y otras que les permita mejorar sus condiciones de vida de las personas adultas mayores en general.

-OBJETIVO GENERAL

Contar con información sobre la realidad de las personas adultas mayores de las comunidades y Sub Centrales del municipio de Umala.

-OBJETIVO ESPECIFICO

- Conocer a las personas adultas mayores con sus formas de organización
- Identificar necesidades y expectativas de procesos organizativos
- Identificar demandas y necesidades de las personas adultas mayores

a) Datos generales del municipio de Umala

El municipio de Umala, forma parte de la provincia Aroma del departamento de La Paz, está ubicada a una distancia aproximada de 130 Kilómetros de la ciudad de La Paz, al lado sud este

La principal actividad económica y potencial de las comunidades, es la crianza de ganado vacuno, ovino y camélido, seguido por las actividades de la agricultura mediante cultivos de papa, oca, haba, quinua, alfalfa y cebada en grano que genera ingresos económicos significativos para la población, la producción excedentaria, se comercializa en las ferias semanales de Patacamaya, Lahuachaca (días martes y domingo) y otros espacios de comercialización de la región.

b) Datos de población

De acuerdo a datos recopilados del PTDI, el municipio cuenta con 72 comunidades como poblados importantes del área de acción del municipio, y de acuerdo a datos que manejan las organizaciones sindicales el municipio cuenta con 68 comunidades distribuidos en 12 Sub Centrales, el total de la población según datos del cuadro es de 8.903 personas de estas 1.311 son personas adultas mayores entre varones y mujeres.

Organizaciones representativas en el municipio de Umala

Las organizaciones representativas, al interior del Municipio, cuya naturaleza responde a la gestión y autodesarrollo, existen las siguientes organizaciones:

- **Las Sub Centrales.-** Aglutina a las organizaciones territoriales comunales, representada por Secretarios Generales por comunidad.
- **Junta de Vecinos.-** Organización social con características urbanas, representado por un directorio compuesta por vecinos de las poblaciones concentradas.

- **Concejo Educativo.-** Organizaciones entorno a las Unidades Educativas existentes en el territorio municipal.
- **Control Social.-** Constituida en el marco de la Ley 341 de Participación y Control Social, compuesto por representantes de las organizaciones de la sociedad civil.
- **Central Agraria.-** organización que representa a sesenta y ocho comunidades y doce sub centrales.

DIAGNOSTICO, REALIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO

I. DATOS GENERALES

De acuerdo a los datos recolectados en las encuestas, el 60 % de la población adulto mayor que habitan en las comunidades del municipio son varones correspondiendo el 40% a mujeres.

1. La edad promedio de los adultos mayores

La edad promedio de las personas adultas mayores oscila entre los 73 años para los varones y 71 años para las mujeres, datos que nos deja entender que los varones tienen más esperanza de años de vida a comparación de las mujeres, según comentan, las mujeres son las que más trabajan y desempeñan responsabilidades sociales, es por esta razón que su salud se deteriora más violentamente.

2. Estado civil de los adultos mayores

Para las personas adultas mayores, el matrimonio es parte de su visión de chacha warmi, el sentido de ser casado tiene mucha importancia en la vida comunitaria, social y cultural, el 65 % expresan su situación de ser casados, otro porcentaje corresponde a viudos y viudas, el 3 % a adultos mayores que permanecieron solteros, según los datos el 1% responde al sector de separados.

3. Sabe leer y escribir

El 58 % de las personas adultas mayores, dicen saber leer y escribir y el 42 % declaran no saber leer ni escribir, sobre todo entre las mujeres que tuvieron escasas oportunidades para aprender la lectura y escritura, por lo que otros mencionan que se esforzaron por escribir su nombre y firma para tener acceso a la renta dignidad.

4. Grado de instrucción

Las personas adultas mayores, alcanzaron un nivel de escolaridad de instrucción primaria, solo aprendieron lo básico de la lectoescritura, siendo el 92 % haber cursado hasta primaria, el 6 % secundaria y el 1% un nivel técnico.

5. Documentos personales

En cuanto a documentos personales el 98 % posee la cedula de identidad, el 58 % el certificado de nacimiento y un 3 % otro tipo de documento.

6. Con quien vive actualmente

Los datos obtenidos muestran que un 65 % aún vive con su pareja, un 25 % viven al lado de sus hijos, el 5 % con nietos y otro 5 % con otros familiares. Este dato refleja una tradición generacional, en cuanto a la sucesión hereditaria de las tierras y bienes como compromiso de dar continuidad la reproducción de la vida social, cultural y productivo.

7. Tiene su vivienda

En cuanto a vivienda el 97 % de las personas adultas mayores, habitantes de las comunidades del municipio, cuentan con viviendas propias, del total de los encuestados, un 3 % señalan que viven como cuidadores de viviendas de otras personas o familias que no radican en la comunidad, se dedican al trabajo de la tierra y pastoreo de ganado.

8. Acceso a servicios básicos

De acuerdo a los datos obtenidos, muestran un 93 % de acceso al servicio de luz y un 68 % al servicio de agua, existe déficit, en el acceso al agua, no solamente, para consumo humano, si no para los ganados y riego de sus cultivos, por lo que es una de las dificultades las personas adultas mayores. Por las características rurales del municipio y las comunidades, las viviendas no cuentan, con sistema de alcantarillado.

9. Características de la vivienda

Las viviendas con las que cuentan de acuerdo a los datos obtenidos responden a un 43 % de buenas condiciones y un 57 % de encontrarse en las condiciones, normalmente en el tiempo se fueron deteriorando, las viviendas generalmente son rústicas con techos de paja y paredes de adobe.

II ECONOMICO

10. Principales fuentes de ingreso económico

En los últimos tiempos, una de las principales fuentes de “ingreso económico” mensual, sin duda es la renta dignidad, para las personas adultas mayores de las comunidades del municipio de Umala, es de mucha importancia para la sobrevivencia, otra de las actividades que genera ingresos alternos es la agricultura y ganadería, un porcentaje mínimo se dedica a actividades de comercio, concentrado en las ferias semanales que se desarrollan en el municipio.

Cuenta con algún apoyo económico de terceros

Las personas adultas mayores del municipio, según los datos recabados reciben un apoyo económico en un 53 % por parte de sus familiares, un 5 % de la comunidad, otro 5 de personas ajenas a ellos y un 38 % de otras personas.

11. Usted apoya económicamente algún integrante de su familia

Según los datos obtenidos el 46 % de personas adultas mayores aun ayudan económicamente a sus hijos, a pesar de sus condiciones físicas y edad avanzada, un 14 % asisten económicamente a sus nietos, un 6 % a sobrinos y un 34 % a otros familiares y personas, desde su visión solidaria y caritativa a la familia.

12. Sus ingresos son suficientes para cubrir sus necesidades básicas

El 87 % de las personas adultas mayores de las comunidades del municipio, declaran que los ingresos económicos no son insuficientes para cubrir sus necesidades, y un 13 % expresa poder cubrir sus necesidades con sus ingresos actuales.

13. Que tan fácil o difícil es conseguir trabajo

Al margen de las actividades desarrolladas en la agricultura, el 99 % de las personas adultas mayores expresan que es difícil conseguir un trabajo que pueda generar ingresos sostenibles, porque la demanda de empleo en los municipios y la ciudad es para gente joven, las personas mayores son marginadas por su estado físico, además por las características poblacionales del municipio (rural), no hay fuentes de trabajo remunerado.

III. SALUD

14. Cómo describiría su estado de salud

De acuerdo a los resultados, un 29 % de los adultos mayores, tienen deteriorado su estado de salud, sin embargo, un 33 % manifiesta tener buena salud, y un 2 % un muy buen estado de salud, se sienten fuertes para desarrollar actividades productivas mediante cultivos y manejo de ganado.

15. Descripción del estado de salud

Las personas adultas mayores, acceden a la salud, mediante los servicios básicos en las postas de salud existentes en el municipio y otro porcentaje de personas adultas mayores, de acuerdo a sus condiciones culturales y sociales, todavía recurre a la medicina tradicional, mediante el uso de yerbas, aplicadas para cada dolencia.

16. Como califica la atención brindada por su establecimiento de salud al usted acude

De acuerdo a los datos obtenidos manifiestan que la atención brindada en el establecimiento de salud que acuden en un 66 % es buena, un 31 % es regular y un 2 % es considerada como mala.

17. Cuando usted se enferma quien lo cuida

Las personas adultas mayores, desde sus condiciones sociales y culturales, todavía tiene un fuerte vínculo de unidad familiar entre la pareja como matrimonio, el autocuidado como esposos, la convivencia compartida con los hijos es el complemento en el cuidado a sus padres, de la misma forma existe un porcentaje menor de adultos que viven al cuidado de nadie, en este caso son los que quedaron como viudos (as) o solteros (as), quienes recurren a familias cercanos en la comunidad.

IV DERECHOS

18. Conoce los derechos y beneficios otorgados por el Estado Plurinacional

Por las características de ser municipio rural, entre las personas adultas mayores, existe escasa información en temas legales que favorecen a las personas adultas mayores, el 87 % del total de las personas adultas mayores, menciona no conocer los derechos y beneficios que tienen los adultos mayores, el resto de las personas no saben ni responden.

Derechos que conocen los adultos mayores

Las personas adultas mayores del municipio de Umala conocen relativamente algunas disposiciones legales, según su importancia, que beneficia directamente en el ejercicio de sus derechos, en este sentido la Ley más conocida es la Ley N° 475 de prestación de servicio de salud integral, seguido por la Ley N° 3791 de la Renta Universal de Vejez y otras, en el marco de las normativas legales del país.

20. Respeto de los derechos de las Personal Adultas Mayores en su municipio

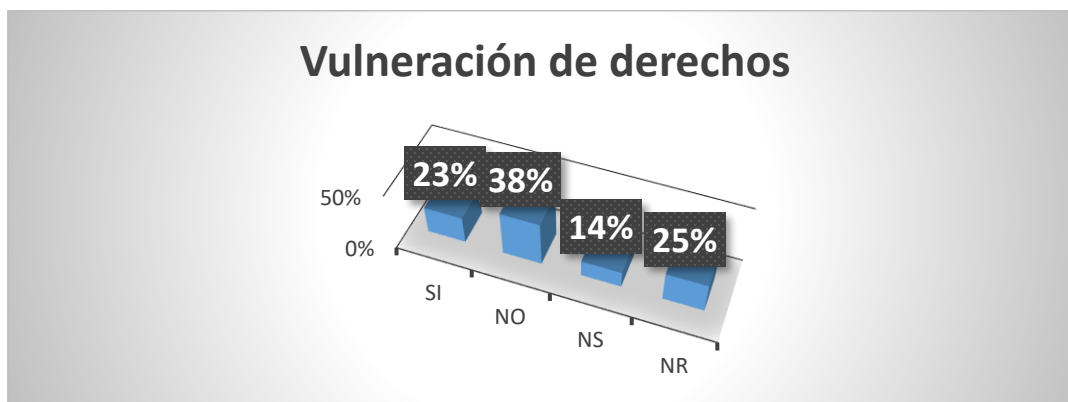
Los datos, nos muestran que no existe mucha relación, entre las personas adultas mayores y las instancias municipales, del total de los encuestados, un porcentaje menor al cincuenta por ciento, menciona que sí, el

municipio respeta los derechos de las personas adultas mayores, sin embargo, otro porcentaje inferior, no responde sobre el tema de respeto de los derechos de las personas adultas mayores en el municipio.

21. Se respeta los de derechos de las personas adultas mayores en su familia

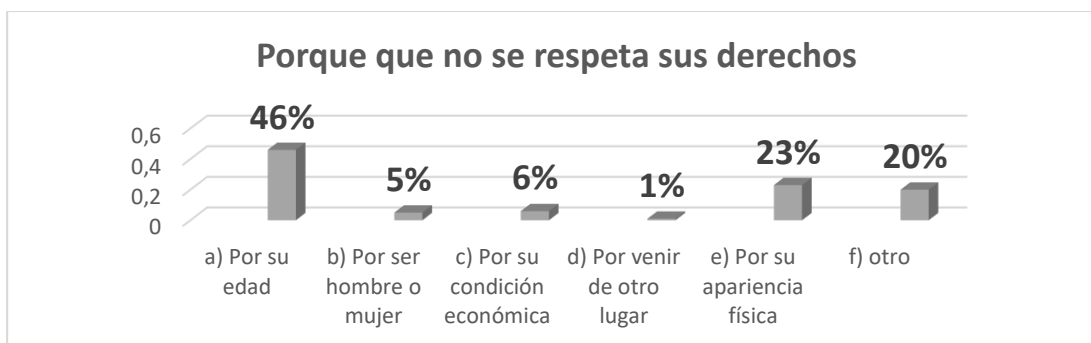
Desde la visión de la vida comunitaria y el núcleo familiar, no más del cincuenta por ciento de los encuestados mencionan que sí, se respeta sus derechos de vida, en el entorno familiar, sin embargo hay personas adultas mayores que expresan que no se respeta sus derechos en el núcleo familiar, muchos son afectados en la posesión de sus tierras y despojo de bienes.

22. Como adulto mayor cree que alguna vez se han vulnerado sus derechos



Un porcentaje por debajo del cincuenta por ciento, de los encuestados mencionan que sí, se vulneran los derechos de las personas adultas mayores en distintos niveles, como en la casa, en el ejercicio de los cargos comunales, trabajos comunales y aportes sin importar la condición física y edad, de la misma forma en las ciudades no se respeta sus derechos existe maltrato e indiferencia en contra de las personas adultas mayores, sin embargo otro porcentaje de las personas adultas mayores mencionan que no se vulnera sus derechos, por lo que se entiende que aún falta la socialización de los derechos constituidos, sobre el tema de acceso a los derechos de las personas adultas mayores, para un mejor ejercicio de derechos no solamente desde las instancias públicas sino en las mismas comunidades y familias.

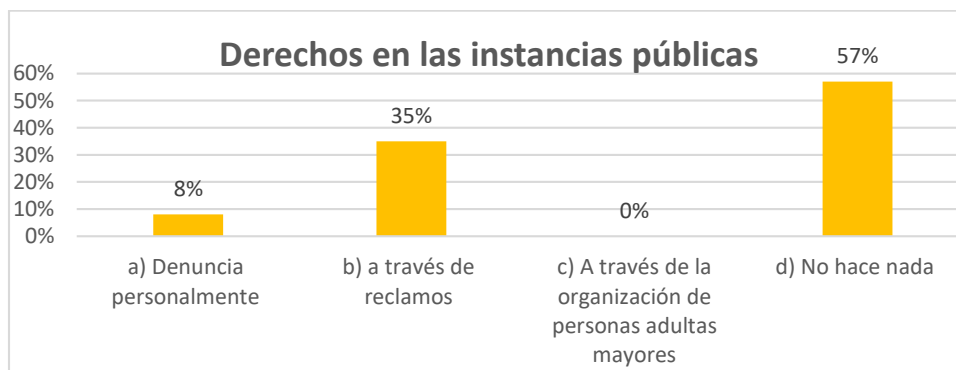
23 Porque cree que no se respeta sus derechos



Un porcentaje no mayor al cincuenta por ciento, menciona que se vulnera, los derechos de las personas adultas, por su edad, aducen que las personas adultas mayores ya no pueden movilizarse como una persona joven, la fuerza se va, tienen limitaciones auditivas y fuerza para realizar actividades productivas, ya no es lo mismo, a

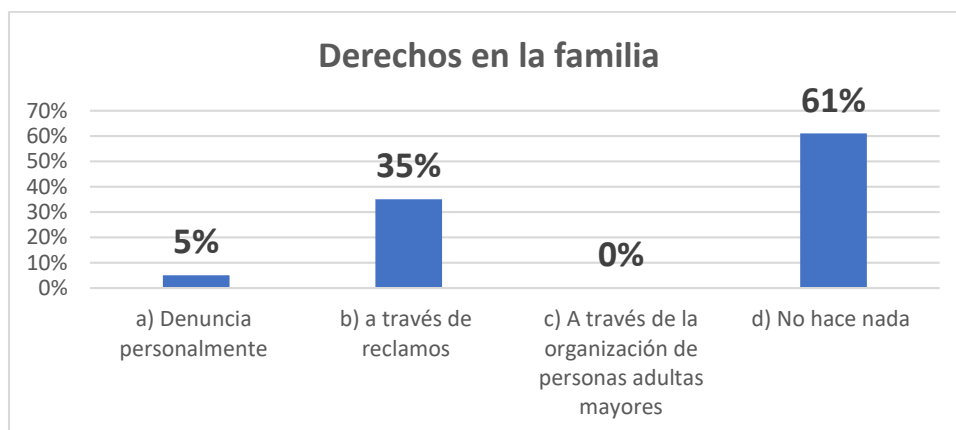
esto suma la apariencia física, la visión negativa en contra de las personas mayores de la sociedad en este caso en las comunidades es evidente, sobre todo por los jóvenes que ya sufrieron contaminación mental urbana.

24. Como exige el cumplimiento de sus derechos en las instancias públicas (municipio, gobernación y centro de Salud)



Entre las personas adultas mayores encuestadas, existe notable desconocimiento, sobre los derechos que otorga las instancias públicas, en este sentido mencionan que para hacer respetar los derechos no hacen nada y un porcentaje mejor menciona que lo hace mediante reclamos directos o mediante sus autoridades, también mencionan que por su edad avanzada no son escuchados, o sencillamente las ayudas brindadas desde el municipio y la Gobernación, no son para ellos, tampoco son equitativas de acuerdo a sus condiciones.

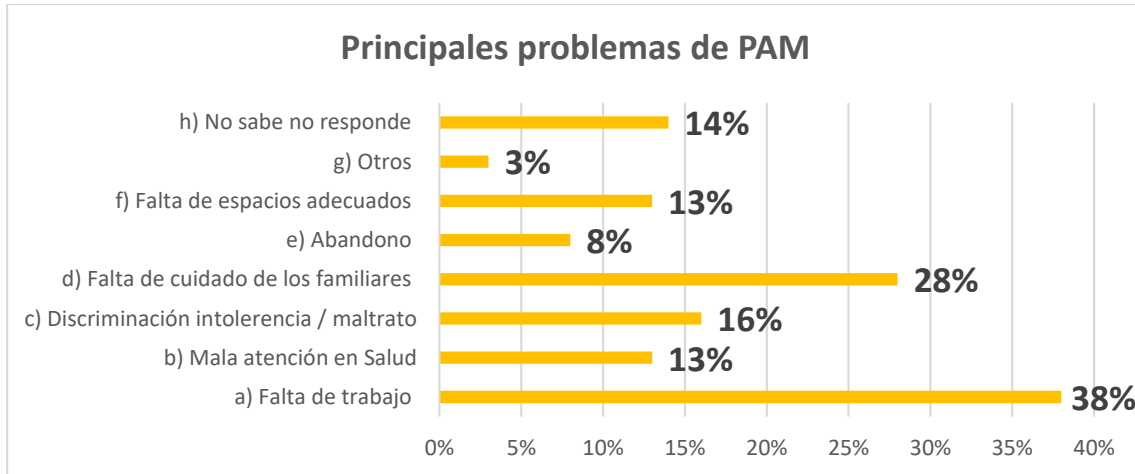
25 Como exige el cumplimiento de sus derechos dentro de su familia



Mencionan que cuando hay dificultades o problemas al interior de las familias, no hacen nada, otros hacen conocer sus problemas mediante sus autoridades, en las asambleas, para que las autoridades locales puedan intervenir en sus conflictos, generalmente en la posesión de tierras, despojo de bienes y abandono. En el mayor de los casos son ignorados, acaban la vida como pueden.

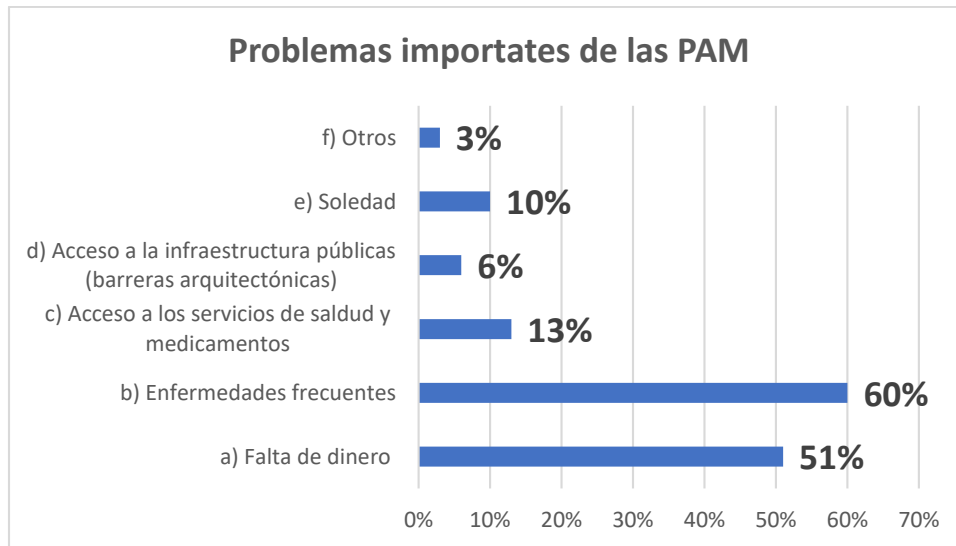
V. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

26Cuál es el principal problema para las personas adultas mayores en su municipio



De acuerdo a los datos recogidos, relativamente mencionan, los siguientes aspectos, que les afecta a las personas adultas mayores en el municipio de Umala: falta de trabajo, falta de cuidado de familiares, discriminación e intolerancia, maltrato, falta de espacios adecuados, mala atención en la salud, lo que hace complejo la realidad de las personas adultas mayores con residencia en las comunidades del municipio, que requiere de especial atención en las necesidades y demandas, que contribuya en la mejora de las condiciones de vida.

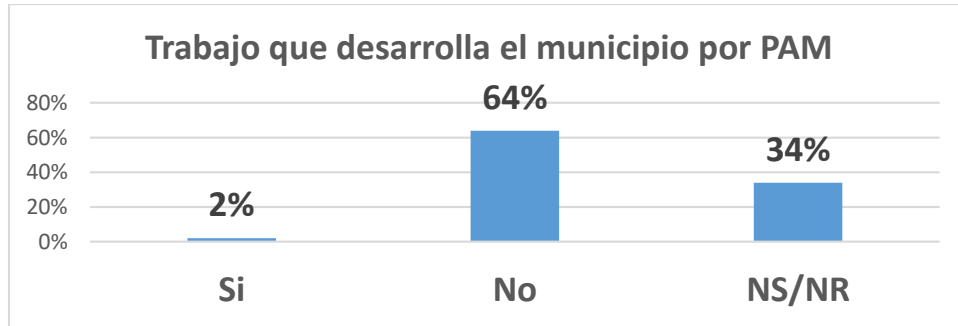
27. Cuál es el problema más importante que usted tiene



Las personas adultas mayores por su situación de avanzada edad, más del cincuenta por ciento, sufren frecuentemente de enfermedades diversos, seguido por la falta de dinero para cubrir sus necesidades básicas, el acceso a los medios de atención de salud que aún es deficiente, no hay medicamentos disponibles para tratar sus enfermedades. Sin embargo recurren a medicinas naturales para prevenir algunas dolencias y malestares que tienen.

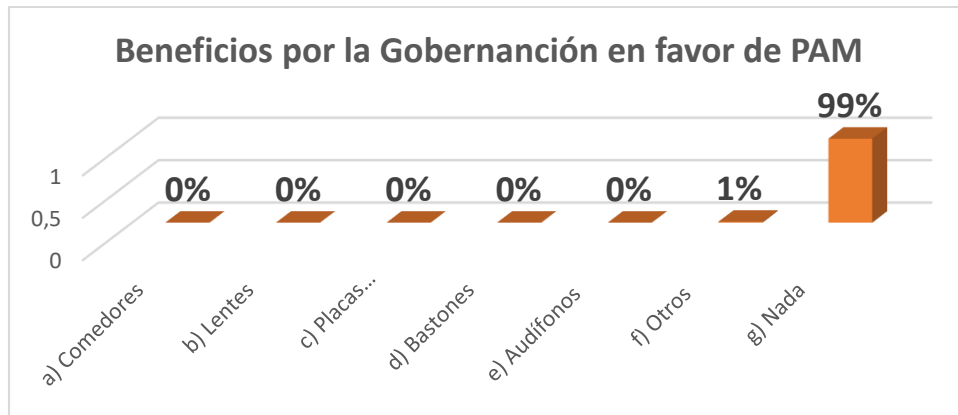
VI. ACCIONES DE LAS INSTANCIAS PÚBLICAS

28. Conoce el trabajo que desarrolla su municipio en favor de las personas adultas mayores



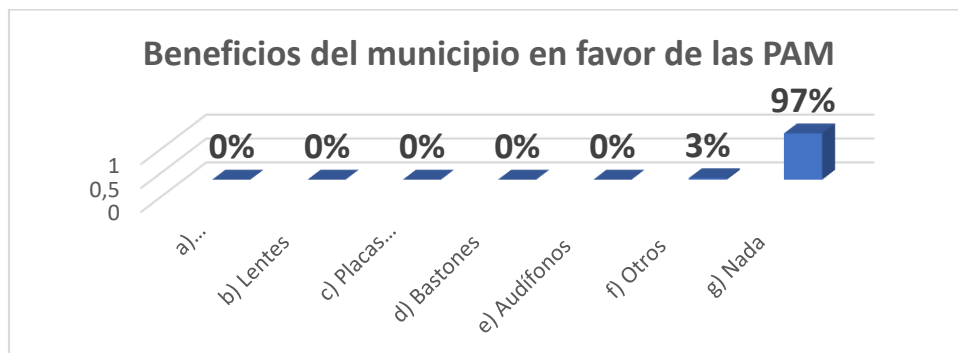
Más del cincuenta por ciento de las personas adultas mayores encuestadas, desconocen acciones que desarrolla las instancias públicas en favor de los adultos mayores en el municipio, otro porcentaje considerable no sabe ni responde sobre la presencia de las instancias públicas en respuesta a sus demandas, por lo visto existe escasa presencia del municipio en las comunidades.

29. Hasta hoy que beneficios recibió por persona adulta mayor de la Gobernación



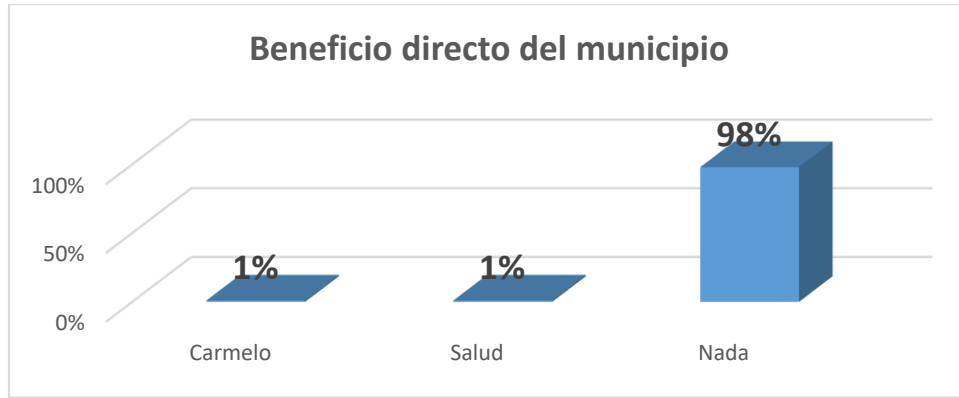
La presencia de la Gobernación en las comunidades del municipio, es casi invisible, en la vida de las personas adultas mayores, el noventa y nueve por ciento de los encuestados, mencionan que nunca recibieron nada de la Gobernación.

30. Hasta hoy que beneficios recibió por persona adulta mayor de su municipio



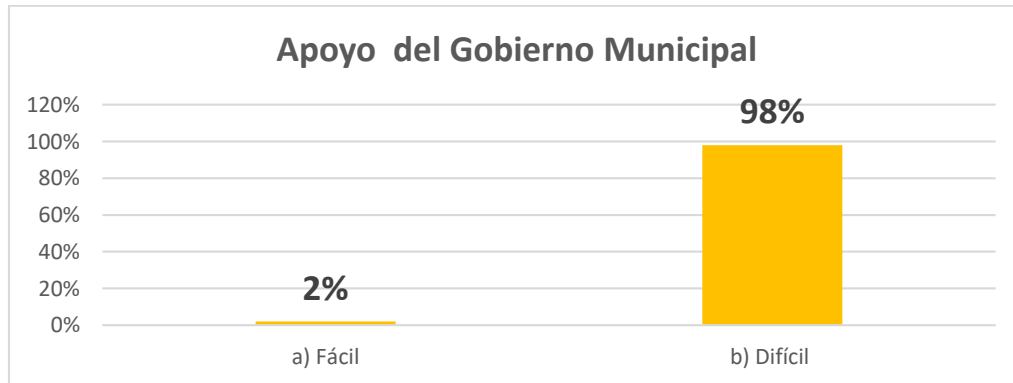
Casi el cien por ciento de las personas adultas mayores, encuestadas mencionan, que del municipio no recibieron nada en favor de los adultos que viven en las comunidades del municipio.

31. Qué beneficios directos recibió de su municipio



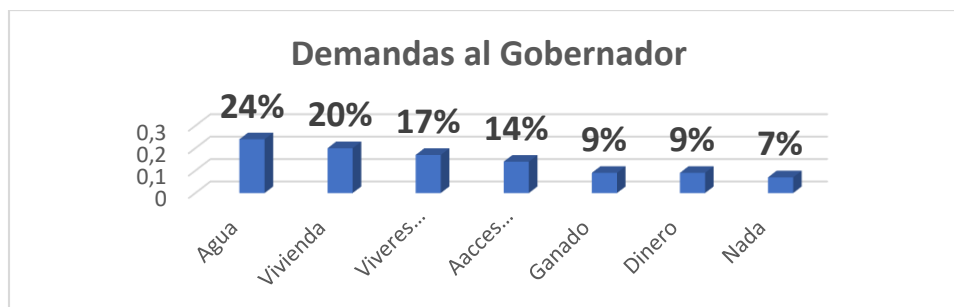
Las personas adultas mayores del municipio, reconocen no haber recibido ningún apoyo directo de parte del municipio, un porcentaje mínimo menciona haber recibido, el suplemento Carmelo y acceso a la salud en las postas sanitarias.

32. Para las personas adultas mayores, qué tan fácil o difícil es recibir apoyos del Gobierno Municipal



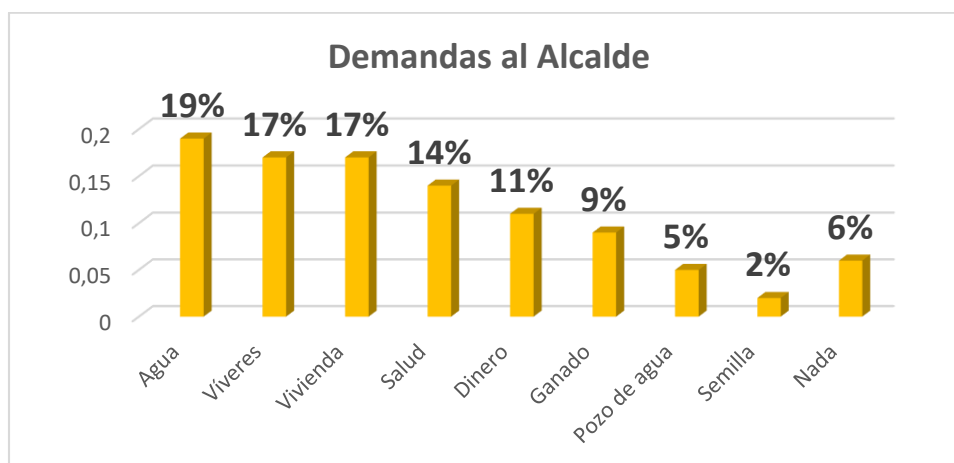
Por las características de ser municipio rural, el municipio no es generadora de empleos directos, las oficinas del Gobierno Autónomo Municipal de Umala, funciona en la ciudad de La Paz, por estas circunstancias, casi al cien por ciento de los encuestados, mencionan que es difícil acceder apoyo del Gobierno Municipal, es más por la edad avanzada ya no se puede realizar gestiones que responda las necesidades de los adultos mayores que viven en las comunidades.

33. Si usted estuviera frente al Gobernador que le pediría para las personas adultas mayores



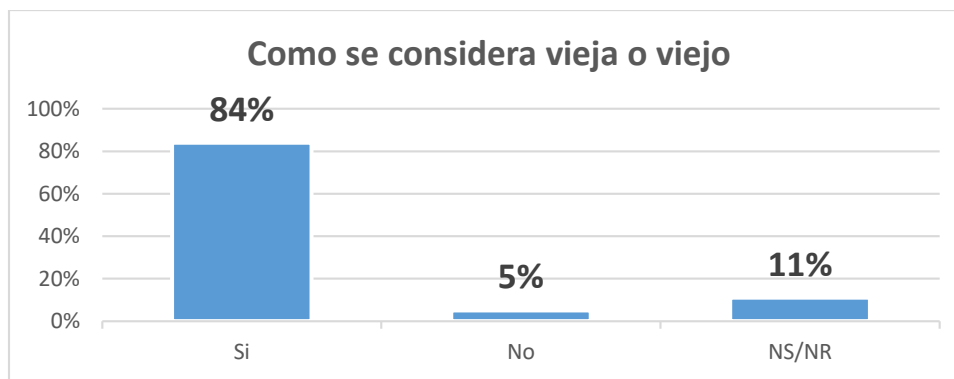
Por lo visto existe cierta lejanía, de recibir apoyo de parte de la Gobernación, sin embargo la expectativa de los encuestados, que si estuvieran frente al Gobernador, por las características de ser municipio rural, entre las demandas indistintamente está como prioridad el agua en sus diferentes condiciones para consumo humano, familiar y riego de sus cultivos, seguido por la necesidad de contar con vivienda y alimentos, de la misma forma entre las necesidades está el acceso integral a la salud, ganado, dinero, así mismo un porcentaje menor mencionan de no demandar nada, sobre todo por su edad avanzada y desconocimiento de las funciones que cumple la Gobernación en beneficio de las comunidades en particular adultos mayores.

34 Si usted estuviera frente al alcalde que le pediría para las personas adultas mayores



De acuerdo a la situación de las comunidades, entre las prioridades de las personas adultas mayores que aún se dedican a actividades productivas es el agua para diferentes usos, mencionan sobre todo para riego y sus ganados, comentan que muchas familias no cuentan con agua potable, entre otra de las demandas es contar con vivienda, acceso seguro a la salud, dinero, ganado, pozo de agua y semillas para la siembra.

35. Usted se considera persona vieja o viejo



Un porcentaje mayor de los encuestados responden, considerarse personas viejas, reconocen sus limitaciones físicas y organismo debilitado para emprender actividades productivas, mencionan que la fuerza se va, comparativamente mencionan que ya no es como ser joven, otros anímicamente se consideran más fuertes, que seguirán trabajando la tierra en la comunidad.

36. Si responde NO, cómo se considera

Quince personas adultas mayores del total de los encuestados consideran no sentirse viejos ni viejas porque mencionan que hay suficientes fuerzas para seguir realizando trabajos de campo y participación en todas las actividades comunales, como los cargos, trabajos comunales de acuerdo a los usos y costumbres.

Conclusiones

I. El mayor por ciento de las personas adultas mayores que habitan en las comunidades del municipio de Umala, son varones que oscilan un promedio de edad entre setenta y tres años entre los varones y mujeres, casi el total declara, tener documentos de identidad personal, el noventa y dos por ciento mencionan haber cursado el nivel primaria, casi el total de los encuestados, mencionan que cuentan con vivienda propia precaria, tienen acceso a la energía eléctrica y relativamente al agua, comparten una vida familiar entre esposos e hijos, aún se desarrolla la convivencia familiar y comunitaria, transmita de generación en generación.

II. Una de las principales fuentes de ingreso económico de las personas adultas mayores es la renta dignidad, seguido por las actividades agrícolas, los ingresos que generan sobre todo de las actividades agropecuarias, que aún les permite solventar gastos para con sus hijos, por lo general aducen que los ingresos son insuficientes, por la edad avanzada es difícil lograr trabajos permanentes que pueda garantizar ingresos remunerados.

III. En el tema de acceso a la salud existe desinformación y atención deficiente, en su mayoría recurren a los centros de salud pública, no existe atención especializada que satisfaga sus necesidades, gran parte de las personas adultas mayores aún recurren a la medicina tradicional de acuerdo a sus conocimientos de manejo de yerbas, en casos de enfermedades leves y graves comparten el autocuidado entre miembros de la familia, más entre esposos ante la ausencia de los hijos.

IV. El ochenta y siete por ciento de las personas adultas mayores, no sabe ni responde, sobre los derechos y beneficios con las que cuenta el adulto mayor, un porcentaje mínimo por beneficios directos, dicen conocer la Ley de la renta dignidad y la Ley de prestación de servicios de salud y descuentos, mencionan que la

gobernación y municipio no hace nada por ellos, exigen sus derechos mediante reclamos y denuncias, sus derechos son vulnerados en las instancias públicas por su edad y apariencia física.

V. Los principales problemas identificados en el municipio es la falta de trabajo, la falta de dinero y las enfermedades frecuentes, lo que les convierte en sector vulnerable.

VI. Las personas adultas mayores desconocen las acciones que realizan, el municipio y la gobernación en favor de los adultos mayores, priorizan entre sus demandas, el acceso al agua para usos varios, vivienda, alimentos, semillas y acceso adecuado a la salud, un buen porcentaje por su avanzada edad se considera vieja.

Recomendaciones

-Fortalecer la organización con roles y funciones claros de los miembros del directorio y consolidar una buena representación de los adultos mayores de sesenta y ocho comunidades y doce sub centrales

-Profundizar y socializar los beneficios y derechos existentes en favor de las personas adultas mayores (Leyes vigentes)

-Coordinar gestiones con los técnicos del municipio de Umala y el directorio de los adultos mayores para plasmar demandas y necesidades de las perso